**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Bien pues, buenos días compañeros Regidores, buenos días al público que está presente, les damos la bienvenida a la instalación de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, me da gusto tener nuevos compañeros y estar de vuelta aquí, les aseguro que vamos a aprender mucho y espero que también nos divirtamos haciendo el bien por puerto Vallarta. Bien, iniciando con la sesión compañeros voy a nombrar los nombres de los integrantes, les pido de favor manifiesten quien está presente: Regidora María Guadalupe Guerrero Carbajal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- María Guadalupe Guerrero Carbajal:** Presente.- - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidor Juan Solís García.- -

**Regidor.- Juan Solís García:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidora Norma Angélica Joya Carrillo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- Norma Angélica Joya Carrillo:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidor Saúl López Orozco.-

**Regidor.- Saúl López Orozco:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidor Cecilio López Fernández.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Cecilio López Fernández**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidora Carmina Palacios Ibarra.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- Carmina Palacios Ibarra**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidora María Laurel Carrillo Ventura.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- María Laurel Carrillo Ventura:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martinez:** y su Servidor Eduardo Manuel Martínez Martínez, Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Siendo 08 Ocho Integrantes de la Comisión y se da cuenta de la presencia de la regidora Laurel, bienvenida regidora, estando completa los integrantes de la comisión se declara la integración y el quorum legal, lo cual todos los acuerdos que se establezcan en esta sesión, serán válidos conforme a derecho y siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos, posteriormente conforme al orden del día tenemos la aprobación del mismo, el cual se menciona es lista de asistencia, aprobación del día, instalación de la comisión, informe del estatus de la comisión, propuesta del plan de trabajo, asuntos generales y cierre de la sesión, por lo cual les ruego compañeros regidores quienes estén a favor del orden del día lo manifiesten levantando su mano, bien, mayoría de los 08 ocho integrantes a favor, en contra 0 cero, abstención 0 cero. - - -

Pasando al siguiente punto que es la instalación de la comisión, les ruego por favor compañeros regidores nos pongamos de pie, que siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos se declara instalada la Comisión de Reglamentos y puntos Constitucionales en beneficio de todos los habitantes de Puerto Vallarta y que los trabajos que aquí se hagan y se realicen sean por supuesto a favor de esta ciudad, ¡gracias! En hora buena.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dando continuidad el punto 4 es informe del estatus de la comisión, a cada uno compañeros se les hizo entrega de un legajo, compañera no tiene legajo, no verdad, bien. Este legajo compañeros es el estatus que guarda el trabajo en esta comisión, si ustedes observan en su lado derecho ahí manifiesta si se dictaminó, si no se dictaminó, si se dictaminó en qué sentido va, asimismo en donde sí se ha realizado mesas de trabajo, en donde no ha habido análisis se los pongo a su disposición porque en el siguiente punto que es la propuesta del plan de trabajo va de la mano la información que les pongo a sus órdenes, ¿alguien tiene alguna observación respecto a este legajo? Por supuesto se los estoy haciendo llegar para que lo analicen, posteriormente en otras sesiones daremos seguimiento puntual a cada una de las iniciativas que quedaron rezagadas, bien, continuando con el orden del día es propuesta del plan de trabajo, como les dije en el punto anterior si se dan cuenta, por ejemplo la iniciativa que aparece en la primer hoja ya dice ahí que se dictamino en favor y se encuentra pendiente de subirla a cabildo para su aprobación, es decir esa ya se salió de nuestra competencia ya se turnó a secretaria y ya será secretaria quien tenga a bien subirla al pleno, el plan de trabajo en tiempo y forma se les estará citando para las mesas de trabajo, ¿Cómo vamos a funcionar cada vez que haya sesión? Pues, nos turnan a la comisión ya sea solos o en coadyuvancia independientemente si nos toca convocar o no y generalmente lo que la comisión va a hacer es jueves y viernes y ahí ojala y podamos coincidir, normalmente jueves y viernes son los días en que la comisión hace mesas de trabajo, los demás días no, porque a veces se atraviesa con otras sesiones, pero jueves y viernes trataremos de que sean las mesas de trabajo de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales y lo pongo desde ahorita en la mesa, porque es una comisión que ustedes mismos se van a dar cuenta que casi todas las iniciativas recaen aquí, y eso genera un constante trabajo de gabinete, de estar analizando, leyendo, allegándonos de expertos que dominan la información, el contenido y lo que se va a analizar y por eso estoy desde ahorita determinando jueves y viernes, salvo que no se pueda, pues se propondrá pues a lo mejor hasta sábados, no sé, pero ya sería cuestión de ponernos de acuerdo, pero en sí jueves y viernes, ese es el plan de trabajo salvo que algún compañero tengo algún punto de vista, cedo el uso de la voz al Regidor Cecilio López.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Cecilio López Fernández**: ¡Muchas gracias! señor presidente de esta comisión, antes que nada felicitarlo y felicitarlos a todos y agradecer al público que se encuentra aquí presente, nada más preguntarle el horario que tendría para las sesiones del jueves y viernes para estar enterado y organizarnos en nuestro trabajo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**: Miren, se procura hacer de 9:00 de la mañana en adelante, pero no depende de la comisión, depende de las instalaciones si hay horario, pero si no hay horario aquí en cabildo, se buscara el horario en la U.M.A, a veces lo hacemos en el salón de participación ciudadana, a veces hasta en el 5° piso de la U.M.A., en si en tiempo y forma se les convocara y se les señalara la cede pero lo que sí quiero adelantarles y que quede más que claro, que me ayuden como va a ser jueves y viernes, procuremos abrir agenda para que sepamos que vamos a estar trabajando jueves y viernes en mesas de trabajo de los puntos que se señalen en Reglamentos y Puntos Constitucionales, ya el horario pues a lo mejor puede ser en la mañana o en la tarde, ahora pueden mandar a un propio, nomás nos dicen sabes que, él va en nuestra representación y lo importante es que tratemos de no parar, tratemos de darle el avance, ha funcionado tan es asi que en la administración anterior se pudieron actualizar reglamentos que tenían hasta 20 veinte años de que no se actualizaban, entonces fue un trabajo por supuesto de todos, todos pusieron su actitud, incluyendo directores, incluyendo sociedad civil y no creo que sea diferente ahora sé que le vamos a echar ganas en esta administración todos, alguien más gusta en este punto, no, bien, ok, asuntos generales, yo tengo uno pero si ustedes tienen algún otro punto por favor manifestarlo, adelante regidor Saúl.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Saúl López Orozco:** Excelente, he felicidades Eduardo sigues haciendo tu trabajo, excelente trabajo, me sumé a esta también comisión porque como comentas es muy importante, casi todo cae aquí contigo a final de cuentas son muchas situaciones, es importante estar trabajando, estarse hechando un clavado constantemente a todo lo que es reglamentos a todo lo que es la reglamentación, pues es el día a día de nuestro actuar, de lo que podemos hacer o lo que no podemos hacer o hasta donde podemos llegar, cuenta con un servidor, felicito y agradezco a todos los ediles que tuvieron a bien registrarse aquí como vocales en esta comisión, saludo a todos los presentes, a los medios también que están aquí presentes, tenemos un gran reto aquí en Puerto Vallarta, tenemos un gran compromiso, creo que el trabajo de día a día va a ir demostrando cada comisión y sus retos, una pregunta ¿las mesas de trabajo se invita también a externos? ¿A quiénes se invitan? Ahorita igual una pregunta ¿quiénes son quienes las integran? Si podemos invitar a alguien, como dices un propio pero igual que vaya uno o algún otro invitado por ahí ¿cómo esta ese tema de las mesas de trabajo?, ¿cómo las manejas? para estar atentos, estar pendientes y poder incluir a alguien por ahí externo en caso de que se pueda o se pudiera a final de cuentas estaremos trabajando por Vallarta y por mejorar la reglamentación y el actuar del ayuntamiento hacía con el ciudadano, en hora buena felicidades y me pongo a la orden en todo lo que se requiera se ocupe aquí, para estar coadyuvando para mejorar, es cuánto.- - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Gracias regidor, dando contestación, miren, dependiendo del tema que se va a analizar, un ejemplo en el reglamento de comercio de la iniciativa en la administración anterior, por el rubro, invitaban a cámaras, invitaban a comerciantes, si tenía que ver con usos de suelo, invitaban a colegio de arquitectos, a planeación urbana, si se trataba de seguridad en los comercios se invitaba a seguridad pública, a protección civil, es decir una de las características que la ciudadanía exigía y se logró desde la administración anterior fue abrir las mesas de trabajo a la ciudadanía, porque también generar ordenamientos de forma unilateral, pues eso no es, no estaba dando resultado en México, independientemente de puerto Vallarta, entonces se abre, universidades y obviamente ahí ya se está grabando, ya a partir de ahora las sesiones son públicas, ustedes cuando convocamos, inmediatamente transparencia a la ciudadanía se da cuenta y saben, cuando como y donde van a sesionar, entonces salvo que la propia convocatoria por que las características de la sesión tenga que ser privada, ahí se mencionará, entonces puede venir quien tenga interés y pueda aportar en pro, quien sea, nada mas eso sí en tiempo y forma convocar a los que nosotros necesitemos que estén, verdad, ¿alguien más compañeros? Sí, Regidora Laurel.- - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- Laurel Carrillo Ventura:** ¡felicidades! regidor por presidir esta comisión, creo que ya tiene la experiencia porque en la administración pasada vi que usted también era el presidente de esta comisión, agradezco a todos los regidores, amigos aquí presentes, a la prensa, que importante es que haya transparencia en todo lo que vamos a estar haciendo, porque es muy importante nosotros como servidores públicos ser transparentes y ser honestos, quiero decirle que estoy a la orden para lo que se ofrezca en esta comisión,me da mucho gusto que mis compañeros regidores que están también en la comisión de salud y de educación estén aquí nuevamente con usted, porque eso indica que tenemos las ganas de trabajar y de dar nuestro tiempo para la comunidad de Vallarta, ¡muchas gracias!- - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** ¡gracias regidora! ¿Alguien más? Regidor, Cecilio, adelante.- - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Cecilio López Fernández:** Me congratulo de escuchar lo que acaba de decir, de incluir a la sociedad y a todos los sectores involucrados, porque finalmente el ordenamiento social y público, pues atender a la población y a todos los sectores es lo fundamental, porque ellos son los que viven el día a día con la problemática, ellos son los que padecen o son beneficiarios del trabajo que aquí se decida y que aquí se acuerde, entonces yo me congratulo por esa posición de que se puede invitar, nada más tengo una pregunta, ¿si uno invita a un sector social se les puede dar el uso de la voz?nada más es una duda.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** por supuesto son mesas de trabajo, acuérdense que las comisiones edilicias los que votan somos los regidores y solamente vamos a votar cuando ya se presente el dictamen pero de ahí en fuera todos tienen el uso de la voz, por supuesto que trataremos de hacerlo lo más sano que a pesar de que sean 1 uno o 100 cien pues tratemos de tener esa comunicación y no se genere un borlote, un caos, osea entre más objetiva sea la participación por puerto Vallarta pues por supuesto que pueden opinar los que sean, ¿alguien más compañeros? ¿Nadie? Bien, yo tengo un punto que lo someto a consideración compañeros, si recuerdan en la toma de protesta el presidente municipal mencionó el tema de la basura, si, sin embargo en la reglamentación hay una disparidad en el tema de la sanción pecuniaria, donde necesitamos regular, ya instalada esta comisión que es la que nos compete entrar al estudio y análisis, yo les pido de favor someter a una mesa de trabajo donde turnemos y que la comisión que hoy en día esta sesionando que es reglamentos y puntos en coadyuvancia con la comisión de hacienda le entremos al estudio y análisis para que se homologuen las multas de las sanciones de los reglamentos con la ley de ingresos municipal de puerto Vallarta, así mismo cambiar el término salario mínimo establecido en las sanciones de los reglamentos municipales al término uma, si, que se homologuen y que podamos hacer el trabajo como se debe de hacer, si, entonces antes de someterlo a votación ¿alguien tiene algún punto que comentar? Respecto a este punto de acuerdo sí, adelante regidor Juan Solís, ¡gracias!- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Juan Solís García:** Buenos días, quiero felicitarte por retomar este tema, porque realmente debemos de entrarle de ¡ya! Pasar de las palabras a los hechos y de las advertencias verdad, pues ahora sí multar a quien no quiera hacer caso verdad, realmente necesitamos ser en ese tema poner mano dura, porque no se vale que el ayuntamiento haga su parte y de repente hay ciudadanos que no lo hacen entonces sí lo más pronto posible que nos convoques a las mesas de trabajo para que entre todos los ediles digamos lo que tenemos que decir yo leí ayer lo que tu comentas verdad, en una ley, perdón en un reglamento habla entre $5331 pesos hasta $14043 catorce mil cuarenta y tres, pero no te habla de 20 a 40 salarios minimos, entonces eso se contrapone verdad, parece bien atinado ese tema y si te invito a que lo hagamos lo mas pronto posible para que a esto ya le pongamos atención y lo pasemos de las palabras a los hechos, muchas ¡gracias! Es cuánto. - -

 **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** ¡gracias! Regidora carmina y posteriormente regidor Cecilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- Carmina Palacios Ibarra**: buen día, para mí es un honor formar parte de esta comisión y en cuanto al tema de las mesas de trabajo va a ser muy importante formar parte de ellas y sobre todo instruir también a las personas que también trabajan para el mismo ayuntamiento, porque tenemos que partir desde casa, si queremos realmente nosotros llevar a cabo esta transformación o esta sanción que se les va a dar a los ciudadanos, tenemos que empezar desde casa, porque tenemos gente dentro del ayuntamiento que se ostenta como jefe, como presidente de colonia y se han venido a manifestar que con esta investidura que traen se tornan prepotentes y en lugar de apoyar para sacar adelante la problemática que hay, lo hacen mas engorroso y lo peor es que son dos o tres personas, para tomar cartas en el asunto desde casa también, es cuánto.- - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Regidor Cecilio.- - - - - - - - - -

**Regidor.- Cecilio López Fernández:** con su permiso señor presidente, si estoy totalmente de acuerdo en que haya sanciones, porque son tiempos en los que tanto gobierno, que tiene que poner el ejemplo, como dice nuestra compañera regidora y la sociedad se tiene que comprometer, no podemos resolver tantos problemas que hay, sin una participación en donde haya un compromiso, en donde haya una responsabilidad pero que sea de todos y la sanción sea para todos incluyendo como dice la regidora para los de casa y más para los de casa, también no sé, desconozco y es una pregunta, si en esta cuestión de las sanciones, como habla usted de homologar, validar o no sé, que las sanciones también no se vayan a ir tan altas como para que afecten de manera considerable el estado económico de las personas sobre todo quien son de bajos recursos, que a veces no importa porque pueden ser de altos recursos o de bajos recursos quien incurra en faltas y pues todos tienen la responsabilidad de cumplir, todos tenemos la responsabilidad de cumplir, pero más allá de eso también, de poner el ejemplo nosotros, es si está contemplada toda una campaña para informarle a la sociedad y nosotros pregonar con el ejemplo, es cuanto señor presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** ¡gracias! Regidor ¿alguien más? Adelante regidora lupita.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- María Guadalupe Guerrero Carbajal:** preguntarte presidente de la comisión Si en este mismo reglamento se van a establecer los lineamientos con los cuales se va a calificar cuando sea o no una sanción aplicable.- - - - - - - - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** compañeros, para eso precisamente estoy proponiendo la mesa de trabajo, ahí vamos a dirimir todos los puntos, todos los puntos, para que la determinación del dictamen pues por supuesto sea pensando como lo manifiesta cada uno de ustedes como lo puede manifestar alguien de la sociedad que no es funcionario si, para eso es la mesa, entonces si no tienen otro punto, les pido de favor, adelante regidora laurel.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora.- Laurel Carrillo Ventura:** Nada más algo, sería importante hacer una campaña de concientización antes de proceder a la multa, es cuánto.- - - - - - - -

**Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Bien, entonces compañeros les pregunto si están de acuerdo que con fundamento en el articulo 76 del reglamento organico de gobierno del municipio de puerto Vallarta, se someta el punto de acuerdo para que se analice la homologación de las multas de las sanciones de los reglamentos con la ley de ingresos municipal de puerto vallarta, asimismo cambiar el termino salarios mínimos al termino de uma y lo que conlleve en cuanto a lo que en esta mesa se propuso en coadyuvancia con la comisión de hacienda, quien este a favor les ruego levanten su mano, bien, con mayoría de todos los compañeros, se aprueba el punto y dando seguimiento en el orden del día es el cierre de la sesión, que siendo las 12:00 del día se da por concluida la instalación y los trabajos en esta primera comisión de reglamentos y puntos constitucionales, agradeciéndoles la presencia a mis compañeros regidores y a todos los presentes, prensa y los demás que están con nosotros muy amables, que tengan buen día. - - -